



**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PRIVADA
Y AUTORIZA TRATO DIRECTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.373 .

QUILLÓN, 11 MAR 2015

VISTOS;

Estos Antecedentes;

1. Decreto Alcaldicio N° 134 de fecha 13.01.2015, que Declara Inadmisibles Licitación Pública y Llama a Licitación Privada denominada **“Publicidad Gráfica Actividades verano Quillón 2015”**,
2. Acta de Evaluación Licitación Privada con ID 4352-2-CO15 de fecha 26.02.2015
3. Acta de Evaluación Licitación Pública con ID 4352-18-L114 de fecha 06.01.2015
4. Decreto N° 106 de fecha 12.01.2015 que aprueba Programa **“VALORIZADO Y LOGÍSTICO ACTIVIDADES DE VERANO ENERO-FEBRERO 2015”**, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
5. Decreto Alcaldicio N° 4275 de fecha 23.12.2015, que Aprueba Bases Administrativas Especiales, Llama a Licitación y Designa Comisión Evaluadora para Licitación denominada **“Publicidad Gráfica Actividades Verano Quillón 2015”**
6. Decreto Alcaldicio N° 3969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2015,
7. Decreto Alcaldicio N° 972, de fecha 20.11.2013, que designa como Alcalde Subrogante al Administrador Municipal ,
8. Lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886; Ley de Compras Públicas en el Capítulo II, Artículo 10°, número 7, letra I), que indica: “Cuando habiendo realizado una Licitación Pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo”.
9. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
10. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

1. **DECLÁRASE** Desierta Licitación Privada denominada "**Publicidad Gráfica Actividades Verano Quillón 2015**" con ID 4352-2-CO15
2. **APRUÉBASE** el Trato Directo con el Señor Jonathan Cádiz Cádiz para la adquisición de publicidad de acuerdo al detalle de la licitación denominada Publicidad Gráfica Actividades de Verano Quillón 2015 por un monto de \$1.558.900.- (un millón quinientos cincuenta y ocho mil novecientos pesos) impuesto incluido
3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al **Programa de Actividades de Verano 2015**

ANOTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

MPM/DCH/tsp

DISTRIBUCION:

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- DIRECCION DE TURISMO Y CULTURA
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO SECMU